



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2014. (40)**

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas del día trece de noviembre del año dos mil catorce, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Miguel Ángel de DE LA FUENTE TRIANA, D. Isidoro FERNÁNDEZ NAVAS, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paloma RIVERO ORTEGA., D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen FERNÁNDEZ CABALLERO, D<sup>a</sup> María ALVAREZ VILLALAÍN y D. Facundo PELAYO TRANCHO pertenecientes al Grupo Municipal del PP, D. Heliodoro GALLEGO CUESTA del grupo del PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS del Grupo de IU. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2014.**

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2014.

**2.- CONTRATACIÓN.**

**2.1** Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación de **suministro de vehículo autobomba contra incendios con destino al Parque de Bomberos**, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas que sirve de base al procedimiento:

LICITADORES	Criterios de Valor	Criterios automáticos	TOTAL GLOBAL
IVECO ESPAÑA SL	32	47	79

**2.2** Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación de **concesión de servicio público de estacionamiento limitado de vehículos de tracción mecánica en las vías públicas establecidas al efecto y el servicio de retirada de vehículos en la vía pública**, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas que sirve de base al procedimiento:

EMPRESAS	PUNTOS criterios de valor	PUNTOS % excedente recaudación	PUNTOS Tipo interés inversiones	PUNTOS meses sistema inteligente	TOTAL
----------	---------------------------	--------------------------------	---------------------------------	----------------------------------	-------

Dornier S.A.	40,84	30.00	20.00	5.00	95.84
Setex Aparki, S.A.	37,13	30.00	20.00	5.00	92.13
Valoriza S. Medioambientales, S.A.	32,06	30.00	20.00	5.00	87.06
Estacionamientos Iberpark S.A.	30,51	30.00	20.00	5.00	85.51
Estacionamientos y Servicios, S.A.U.	28,53	30.00	20.00	5.00	83.53
Aussa	23,40	30.00	19.96	5.00	78.36
Vinci Park S. y Aparcamientos, S.A.	22,65	30.00	20.00	5.00	77.65

### 3.- PATRIMONIO.

#### 3.1 Prórroga del convenio con el Obispado de la Diócesis de Palencia, para la asistencia religiosa en el Cementerio Municipal.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar la prórroga del convenio suscrito con el Obispado de la Diócesis de Palencia, para la asistencia religiosa en el Cementerio Municipal Nuestra Señora de los Ángeles durante el año 2015, con el objeto, régimen de justificación, pago y obligaciones que figuran en el texto del convenio. Un ejemplar del convenio aprobado queda unido al expediente debidamente rubricado y sellado. El Ayuntamiento aportará anualmente al Obispado por la colaboración prestada la cantidad de 11.113,72 €

### 4.- EMPLEO, DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN.

4.1 Aprobación de un convenio marco de colaboración con la Asociación para el Empleo y la Formación de Personas con Discapacidad (FSC Inserta Fundación Once), para el desarrollo de actividades que favorezcan la integración laboral de personas con discapacidad, con el objeto y obligaciones que figuran en el texto del convenio. Un ejemplar del convenio aprobado queda unido al expediente debidamente rubricado y sellado.

4.2 Aprobación de convenio-subsidiación con la *Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Palencia*, para la celebración de la "Fiesta de las Compras", por importe de 8.105,00,- €. Este evento se encuadra en el programa de fiestas navideñas de la ciudad, y que pretende activar y animar las compras en este señalado período navideño a la vez que dinamiza la actividad cultural y la promoción exterior de la ciudad como localidad atractiva para el turismo.



## **5.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.**

### **5.1 Resolución del concurso de fotografía “*Rincones de Palencia*”.**

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Declarar ganadores del concurso de Fotografía “*Rincones de Palencia 2014*” a los trabajos que a continuación se enumeran, para cada uno de los premios establecidos en las Bases.

- **Accésit dotado con 60 € y trofeo**  
Título: “Ojos que no ven”  
Autor: D. Francisco Javier Fernández Miguel
- **Accésit dotado con 60 € y trofeo**  
Título: “Grandes Autores”  
Autor: D. Francisco Morales Gutiérrez
- **Accésit dotado con 60 € y trofeo**  
Título: “Tocado”  
Autor: D. Alfonso Ordóñez Román
- **Tercer premio dotado, con 180 € y trofeo**  
Título: “De Palencia al Cielo”  
Autor: D. José M<sup>a</sup> Molina Sánchez.
- **Segundo premio, dotado con 310 € y trofeo**  
Título: “El Rombo”  
Autor: D. Guillermo Quintanilla Benavente
- **Primer premio, dotado con 500 € y trofeo**  
Título: “La Casa Encantada”  
Autor: D<sup>a</sup> Patricia Fernández Solla

## **6.- CERTIFICACIONES DE OBRAS.**

Vistos los informes unidos al expediente, la Junta de Gobierno Local, en virtud de la delegación de competencias efectuada por Decreto de la Alcaldía nº 4844 de 14 de junio de 2011, acuerda aprobar las Certificaciones correspondientes a las obras ejecutadas que se recogen a continuación, con indicación de los conceptos, partidas, importes y contratistas:

PARTIDA	FINANCIACIÓN		DENOMINACIÓN / TERCERO	IMPORTE
2014-3-17100-61900	RRGG		Cert 1 instalación y montaje marquesina en Sector 8, Plaza Dulzaineros <b>CENTRO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES S A</b>	40.220,00
2014-3-15100-6190350	FEDER		Cert 3 y liq desmonte de terrenos en el URPI 3 del PGOU cofinanciado UE FEDER-URBAN <b>BERCOPA 2002 S L</b>	8.714,99
2014-6-43100-63200	Prest 1/2014	Subv JCyL	Cert 4 remodelación e impulso comercial del Mercado de la Plaza de Abastos de Palencia <b>CENTRO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES S.A.</b>	85.839,34

## 7.- SERVICIOS SOCIALES.

### 7.1 Concesión de subvención en materia de ayuda internacional de emergencia, a *Cruz Roja*, en el marco de la convocatoria de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo. 2014-2015.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar la concesión a **Cruz Roja Española** de una subvención por importe de 3.000 €, en el marco de la convocatoria de subvenciones plurianuales en materia de Cooperación al Desarrollo, años 2014-2015, para contribuir a la financiación de los gastos de adquisición y mantenimiento de vehículo, trajes de protección personal y kits médicos para el Centro de tratamiento del Ébola de Cruz Roja en Kenema, Sierra Leona.

La justificación de la subvención se atenderá a lo establecido en las bases de la convocatoria, siendo el plazo de justificación el 28 de febrero de 2015. Esta ayuda podrá anticiparse hasta el 100% de su cuantía, previa petición (base 26ª)

2º.- **Desestimar** las solicitudes presentadas por UNICEF, Comité de Palencia y Asamblea de Cooperación por la Paz, por haberse cofinanciado en convocatorias anteriores proyectos relacionados tanto con la situación de emergencia por la crisis en Siria como en Palestina, y haberse priorizado la atención a la situación de emergencia por el ébola en Sierra Leona, siguiendo las recomendaciones de la OMS.

### 7.2 Resolución de la convocatoria de subvenciones plurianuales en materia de Cooperación al Desarrollo, año 2014-2015.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar la resolución de la convocatoria de subvenciones plurianuales en materia de Cooperación al Desarrollo, años 2014- 2015, que se detalla a continuación,

**AYUNTAMIENTO DE PALENCIA**

Secretaría General

ENTIDAD	PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	COSTE TOTAL	CANTIDAD SOLICITADA	SOLICITUD CORREGIDA	PUNTAJACIÓN	SUBV 2013	CANTIDAD 2014-2015
FUNDACIÓN HOMBRES NUEVOS	"Garantizados el acceso a la educación primaria básica y la atención socio-sanitaria de los hijos de trabajadores de la Zafra, Santa Cruz de la Sierra" BOLIVIA	CORTO PLAZO	22.178,25	15.446,31	15.446,31	104	18.308	14.000
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	"Movilizar la población para el desarrollo/rehabilitación de sistemas de agua apta para el consumo en zonas rurales de Tayikistán".	CORTO PLAZO	26.656	20.000	20.000	104	16.556	14.000
FUNDACIÓN CAUCE	"Fortalecimiento de las capacidades y habilidades de mujeres de escasos recursos, para su inserción laboral en el sector hostelero y turístico en el Departamentos de Carazo, NICARAGUA"	CORTO PLAZO	37.229,07	19.973,22	19.973,22	104	18.308	14.000
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAUI	"Agua para todos". ARGELIA.	CORTO PLAZO	25.000	20.000	20.000	100	13.092	14.000
MANOS UNIDAS	"Fortalecimiento económico productivo para la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las comunidades afrocolombianas de la cuenca media del río Atrato, Chocó, Colombia".	CORTO PLAZO	127.957,38	19.729,79	19.729,79	98	11.396	9.000
AMYCOS	"Mejora de las condiciones de acceso al agua potable y soberanía alimentaria en la comunidad indígena de Chaupisuyu, Morochata, Bolivia"	CORTO PLAZO	122.190,71	20.000	20.000	95	—	9.000
FUNDACIÓN VICENTE FERRER	"Acceso al derecho a una vivienda con perspectiva de género en el distrito, Anantapur". La India	CORTO PLAZO	47.823,75	10.000	10.000	92	8.100	9.000

ENTIDAD	PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	COSTE TOTAL	CANTIDAD SOLICITADA	SOLICITUD CORREGIDA	PUNTAJACIÓN	SUBV 2013	CANTIDAD 2014-2015
UNICEF	"Reducir la desnutrición crónica en Guatemala mejorando las capacidades locales para la alimentación de los niños y niñas entre 0 y 2 años, Guatemala"	CORTO PLAZO	250.000	30.000	20.000	92	14.000	9.000
ASOCIACIÓN PALENTINA CON EL PUEBLO SAHARAUI	"Apoyo al sistema de salud en los campamentos de refugiados saharauis en Tinduf: cocina de gas. ARGELIA	CORTO PLAZO	34.985,10	34.000	20.000	90	9.000	9.000
PROYDE	"Promoción Educativa de calidad para la infancia y la juventud de Akassato, Benín, África Occidental"	CORTO PLAZO	228.947,38	18.000	18.000	87	6.300	9.000
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	"Mejora de las condiciones higiénico sanitarias y educativas del municipio de Suchitoto, El Salvador"	CORTO PLAZO	24.890,38	20.000	20.000	87	13.999,78	9.000
ONG ME IMPORTAS	"Mejorar la calidad de vida e inclusión social de la niñez y juventud con discapacidad del municipio de El Estor, a través de la atención médica y tratamiento especializados, Guatemala"	CORTO PLAZO	8.136,51	5.167,53	5.167,53	86	---	5.167,53
ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD GLOBALIZADA	"Construcción de un nuevo aula en la "Esperanza y reparación del actual, así como de los servicios, Departamento de Copán-Ruinas. HONDURAS"	CORTO PLAZO	23.147,17	17.251,05	17.251,05	85	3.034	5.133
TALLER DE SOLIDARIDAD	"Educación alternativa rural como estrategia para el fortalecimiento de las iniciativas económicas y productivas de los jóvenes de 14 comunidades rurales de Madriz, Nicaragua".	CORTO PLAZO	151.458,36	13.860	13.860	83	9.200	5.133
UNIMOS	"Fortalecimiento de la práctica tradicional de tintura de paños en	CORTO PLAZO	58.560	25.000		80		5.133

**AYUNTAMIENTO DE PALENCIA**

Secretaría General

ENTIDAD	PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	COSTE TOTAL	CANTIDAD SOLICITADA	SOLICITUD CORREGIDA	PUNTAJÓN	SUBV 2013	CANTIDAD 2014-2015
	Ponte Nova*. Guinea Bissau- AFRICA				20.000		14.000	
HERMANOS MENORES CONVENTUALES	Refuerzo Escolar, informática, educación en el tiempo libre y atención sanitaria en situación de vulnerabilidad del municipio del Corozal, Sucre, COLOMBIA*	CORTO PLAZO	57.553	10.000	10.000	78	3.034	3.900
MISION AMERICA	*Acceso al agua potable para nueve comunidades del territorio indígena Isiboro Sécore. Provincia Moxos, Departamento del Beni, Bolivia *	CORTO PLAZO	24.725,77	19.725,7	19.725,7	77	9.000	3.900
AMIDECON	*Pabellón de pacientes con enfermedades contagiosas, Kivi Sur, RD CONGO*	CORTO PLAZO	31.500	20.000	20.000	74	12.600	3.900
COVIDE	* Mejora de la seguridad para el acceso a la salud en Musango, Rwanda*	CORTO PLAZO	74.698	18.698	18.698	72	14.000	3.900
ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL AMIGOS DEL CHIRA	*Ludoteca en el, tablazo de Paita, Piura*. PERU	CORTO PLAZO	13.025	6.530	6.530	71	3.034	3.900
PUNTES ONGD	*Mejora del Programa de Atención sociosanitaria en la Aldea de Chapas y alrededores. GUATEMALA	CORTO PLAZO	29.220,40	21.915,30	20.000	70	3.034	3.900

Denegadas: ninguna

**7.3 Concesión de subvención directa a la *Universidad Popular de Palencia*, para el desarrollo del Programa de Dinamización Juvenil del Barrio de San Juanillo, por importe de 4.850,00 €.**

**8.- DECRETOS.**

**8.1 Dar cuenta del decreto nº 10.285 de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía.**

**9.- CEMENTERIO**

**9.1 Varias peticiones de sepulturas en el Cementerio Municipal Ntra. Sra. de los Angeles y sus liquidaciones tributarias.**

**9.2 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.**

- 9.2.1 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 25, Fila 3, Término 1 y Sección 3ª Dcha del Cementerio Municipal *"Nuestra Señora de los Angeles"*
- 9.2.2 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 32, Fila 5, Término 6 y Sección 4ª Izquierda del Cementerio Municipal *"Nuestra Señora de los Angeles"*
- 9.2.3 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 9, Fila 5, Término 3 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal *"Nuestra Señora de los Angeles"*
- 9.2.4 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 26, Fila 1, Término 8 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal *"Nuestra Señora de los Angeles"*
- 9.2.5 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 5, Fila 8, Término 18 y Sección 4ª Izquierda del Cementerio Municipal *"Nuestra Señora de los Angeles"*
- 9.2.6 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 8, Fila 6, Término 2 y Sección 4ª Izquierda del Cementerio Municipal *"Nuestra Señora de los Angeles"*.
- 9.2.7 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 11, Fila 3, Término 2 y Sección 4ª Izquierda del Cementerio Municipal *"Nuestra Señora de los Angeles"*
- 9.2.8 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 32, Fila 2, Término 1 y Sección 3ª Dcha del Cementerio Municipal *"Nuestra Señora de los Angeles"*
- 9.2.9 Otorgar el cambio de titularidad de las sepulturas nº 44 y 45, Fila 1, Término 2 y Sección 4ª Izquierda del Cementerio Municipal *"Nuestra Señora de los Angeles"*.
- 9.2.10 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 17, Fila 3, Término 17 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal *"Nuestra Señora de los Angeles"*
- 9.2.11 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 31, Fila 5, Término 6 y Sección 4ª Izquierda del Cementerio Municipal *"Nuestra Señora de los Angeles"*





9.2.12 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 30, Fila 5, Término 6 y Sección 4ª Izquierda del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Angeles"

## 10.-ASUNTOS DELEGADOS DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN (SESIÓN PÚBLICA)

**Establecimiento de precios públicos del gas de la Plaza de Abastos de la ciudad correspondiente al mes de marzo del año 2014.**

La Junta de Gobierno acuerda establecer los precios públicos por suministro de gas para calefacción del Mercado, correspondiente al mes de **marzo de 2014**, por el importe que a continuación se indica, de conformidad con el informe jurídico unido al expediente.

Para la determinación puntual de las cuotas, se establece un precio por metro cuadrado, resultado de dividir el total importe de las facturas entre la superficie real total de los puestos que disfrutan del servicio, incluidos los vacantes de los que el Ayuntamiento asume el coste correspondiente:

Total importe facturado, sin IVA .....	1.814,68 €
Total IVA 21% .....	381,08 €
Total superficie de puestos con servicio de calefacción .....	813,69 m <sup>2</sup>
Precio público por cada metro cuadrado de puesto .....	2,23 €
IVA por metro cuadrado de puesto.....	0,47 €

## 11.-INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.